

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en las 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

No se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1881.

Número 4.085

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN DEPOSITO

DE
DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO
y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesiten á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Escalá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

SE VENDEN

Vinos y Licores del pais y extranjero. Tenemos en vinos: Champañ.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas varias, etiquetas, tapones y lacre.

Botillería de D. José Polo. Labradores 47, Alicante.

BUENA OCASION.

Tripas de buey superiores para fabricar embutidos á 2 pesetas 50 céntimos madeja de 46 metros. De ternera, 1 peseta 75 céntimos madeja de 36 metros. De cerdo, clases muy superiores á 1 peseta 25 céntimos, madeja de 12 cabos.

Tocino nuevo superior, á 1 peseta 88 céntimos el kilo. La manteca de cerdo superior, á precios módicos. Los jamones de todas clases, á precios módicos. La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan superior de Dinamarca y Flandes, á 5 pesetas 50 céntimos kilo. En bouitas latas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La tan celebrada de Gijón á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Acabo de recibir la primera partida de los chorizos nuevos y otros embutidos extremos, procedentes de mis acreditadas fábricas de Candelario.

En la acreditada Salchicheria estreña princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (Los chorizeros.)

CASA DE COMISION.
CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y ex-

pedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cetta, Marsella París y otros puntos de Francia.

Teneduria de libros por partida doble, método Galtur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asoncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Ningun caballero educado usa perfumes inferiores por la razon muy sencilla que ninguna señora de distincion lo toleraría, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparacion.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.—584.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ROBO DE UN CADÁVER.

(CONTINUACION.)

Ayer por la mañana muy temprano,

el jefe de policia se trasladó al cementerio, acompañado del asesor y varios oficiales y gendarmes.

Las obras que se practican en el cementerio actualmente reúnen allí unos 200 peones, poco más ó ménos.

El jefe de policia ordenó la detencion de todos ellos á medida que iban llegando á su trabajo, así como los sepulcros y á todo individuo, quien quiera que fuese, que entrase en el recinto.

Sin pérdida de tiempo se dio principio á tomar declaraciones á todos los detenidos, pero no se conseguia hacer brotar ni un rayo de luz de sus dichos. Este no importaba.

El procedimiento y las indagaciones se hacian cada vez más activas y rigurosas.

En esas circunstancias se aproximó al doctor Pineda uno de los arquitectos directores de las obras, y le participó lo siguiente:

Que habia un peon sepulturero que le habia aplicado, un tanto sobrecogido, que dijera que él trabajaba bajo sus órdenes, lo que no era exacto.

Que ese individuo, llamado Búcola italiano, hacia tres dias habia entrado en el cementerio como sepulturero.

Que para conseguir ese puesto habia hecho todo género de empeños, habiendo visto al efecto al mismo arquitecto que hablaba y á otras personas, manifestando con lágrimas en los ojos que se moría de hambre por no tener trabajo en que ganarse la vida.

El dato fué prontamente aprovechado. Búcola fué prendido en el acto y sometido á un prolijo interrogatorio hecho por el doctor Pineda.

El interrogado se encerró en una negativa profunda, nada se pudo obtener de él, pero dadas ciertas respuestas, se resolvió mantenerlo arrestado hasta ulteriores indagaciones.

Esto sucedia á las dos y media de la tarde.

A esta hora, por vía de descanso, se suspendieron las declaraciones.

Sin embargo, se recogian algunos datos é indicios de secundaria importancia.

El doctor, acompañado de algunos gendarmes, se internó en el cementerio en direccion á la bóveda de la familia de Dorrego.

De pronto uno de los gendarmes llamó la atencion sobre dos flores naturales amarradas en la puerta de cada una de dos bóvedas contiguas.

El gendarme hizo notar que esas flores bien podieran ser señales puestas por los ladrones para encontrar el punto

en que habian depositado el cadáver robado.

Se empezó á registrar varias de las bóvedas colocadas en esa zona, que estarían como á 60 varas de la de la familia de Dorrego.

Después de registrar varias inútilmente, llegarón á una cuya puerta estaba cerrada por un candado, que aunque aparentemente sano, habia sido sin embargo, violentado, pues no estaba con llave, sino solamente colocado como cerrado.

Era la bóveda de la familia de Requejo.

Los agentes penetraron en el sombrío recinto y de pronto fueron agradablemente sorprendidos por el hallazgo.

¡Allí estaba el cajón que contenia los restos mortales de la señora de Dorrego! La bóveda tiene un sótano profundo, y allí, abajo, en un rincón habia sido colocado el cajón, sobre el cual estaban las sogas con que fué bajado.

El cajón fué conducido á su morada propia, cuya puerta habia sido violentada por los criminales.

Ahora seguiremos á los comisarios Tasso, Cueto y Souffern en sus laboriosas excursiones.

Desde luego era inútil pensar en contener las pesquisas y se trazaron el plan siguiente:

Como en la carta de los ladrones á la familia se prevenia que al dia siguiente iria un individuo por la contestacion, se convino que el cajón sería preparado tal cual aquellos lo habian indicado, á saber: con el dinero dentro y con paja por encima.

El comisario Cueto debia colocarse en la estacion del Parque del ferro-carri del Oeste.

El comisario Souffern en la del 25 de Mayo.

En cuanto al Sr. Tasso, su mision era más espinosa.

El Sr. Tasso tiene la rara habilidad de remedar á los napolitanos del vulgo, de un modo perfecto y admirable.

Imita sus modales, sus acciones y su lenguaje con perfeccion.

Aprovechando esas habilidades, resolvió disfrazarse de napolitano vendedor de huevos y gallinas, desenvolviendo el plan de pesquisa concertado.

Consiguió todo el ajuar necesario: un sombrero viejo, la mitad grasa y la mitad castor; una chaqueta y unos pantalones remendados de pana y una camisa, todo eso en las mismas condiciones de aseó que el sombrero.

Agregó al traje unas alpargatas inmundas y rotas, al extremo de salirse los dedos del pie por los agujeros.

Se colocó una barba postiza, y exco-

samos decir el descuido anti-higiénico que ese individuo acusaba.

Vestido con ese traje y con la doble canasta al hombro, con pollos una y con huevos otra, empezó á andar por media calle ofreciendo en alta voz, como napolitano cerrado, sus mercancías, y llegando á la del Temple, al frente del palacio de Miró, hizo alto, se sentó, y recostándose sobre las canastas, simuló un sueño perezoso, con los correspondientes restregamientos de ojos.

Eran las nueve de la mañana. El napolitano echaba sus párrafos con sus compañeros que pasaban, cuando estos le dirigian familiarmente la palabra.

Hizo algunas ventas de sus mercancías con regular ganancia.

A poca distancia habia apostado algunos de sus jendarmes de confianza, hábilmente disfrazados.

Uno de ellos el cabo Mayorga, veterano en el oficio de perseguir ladrones, estaba de changador, con la lata en el cuello, en la boca-calle de Libertad y Temple.

El reloj marcó las diez, las diez y media y no parecia el individuo que debia ir por el cajón.

A las once ménos cuarto se aproximó un individuo con apariencias de changador, llegó á la puerta del palacio de Miró y entró llanamente dentro.

De acuerdo con lo convenido, la familia le entregó el cajón tal cual lo indicaban los ladrones en su carta del dia anterior.

El changador lo cargó y salió á pasos largos tomando por la calle de la Libertad hacia Corrientes.

El comisario disfrazado echó sus canastas al hombro y emprendió la marcha por media calle en la misma direccion que aquel, gritando—*hooool pollo!* en alta voz.

El cabo disfrazado de changador lo seguia por la vereda á una distancia conveniente.

Al pasar el conductor del cajón por la estacion del Parque, fué visto por el comisario Cueto, y conociendo el cajón pues fué mostrado á la policia anticipadamente, se puso en seguimiento, disimuladamente, del individuo.

Al llegar á Corrientes dobló hacia el naciente y cuando desembocó en la esquina de Cerrito, el comisario Cueto, que habia notado al huevero que seguia la misma ruta, desconfió de él creyéndolo cómplice, y se aproximó con disimulo y en voz baja le intimó prision, poniéndole un revolver al pecho.

(Se Continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 159

moriremos sin cesar para nosotros mismos, y somos inagotables en los sacrificios que hacemos á Dios.

Fenelon.

El despotismo es un atentado contra la fraternidad humana.

El arzobispo Fenelon.

Moyses que fué uno de los sacerdotes egipcios, enseñó que era un error monstruoso el representar á la divinidad, bajo la forma de los animales como lo hacian los Egipcios, ó bajo la del hombre, como lo practicaban los griegos y los africanos. La divinidad, decia, es solo aquello que compone el cielo y la tierra y todos los seres lo que nosotros llamamos Mundo, universidad de las cosas, naturaleza; esto supuesto, ninguno que tenga un espíritu razonable pensará en representar en imagen, por la de alguna de las cosas que nos rodean, y de aquí se siguió que desechando Moyses toda especie de simulacros ó ídolos, quiso que se adorase á la divinidad sin emblema alguno y bajo su propia naturaleza, y mandó que se le erigiese un templo digno de ella.

Strabon.

158 ANALOGIAS Y ANTAGONISMOS.

El justo mira la vida, ya como el humo que se eleva, que se debilita elevándose y que se exhala y se desvanece en el aire ó ya como la sombra que se extiende, se achica y se disipa.

El Obispo de Flechier.

Jesuucristo vino al mundo, no para establecer un culto exterior é instituir nuevas ceremonias, sino para hacer á su padre en espíritu y en verdad, para que se purificase un pueblo grato á Dios.

La moral que no tiende á formar un pueblo tal, no es suya.

El abate Fleury.

El hombre no tiene necesidad de recurrir á cilicios ni huir á un desierto: basta que deje tomar á Dios, sin criticarlo, los entretenimientos de niño que nos quita.

El arzobispo Fenelon.

Sin exceder los límites de una vida comun, sin añadir cruz alguna á las penas de nuestro estado,

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 155

sobre la Religion, limpiar de gusanos la idea de Dios.]

Victor Hugo.

En cuanto al modo de orar, creemos que todos son buenos, si son sinceros. Cerrad el libro en que leéis y pensad en el infinito. Sabemos que hay una filosofía que niega el infinito. Pero tambien hay una filosofía clasificada patológicamente que niega el sol. Esta filosofía se llama ceguera. Tomar un sentido de que carecemos por criterio de verdad, es ciertamente una salida de ciego.

Victor Hugo.

A nadie le es permitido atentar contra su vida porque colocados en la tierra como el centinela en su puesto, no debemos abandonarlo hasta que la Divinidad lo ordene.

Sócrates.

La Religion nos llama, por amor de todo lo que es eterno, á sacrificar todo lo que es transitorio.

Solger.

AL PÚBLICO.

EL CONSTITUCIONAL, protesta solemnemente de las formas con que aparecen escritos estos días los periódicos que se publican en la localidad con los títulos de «El Graduador» y «Las Circunstancias», el primero órgano del partido democrata gubernamental y el segundo sin bandera política conocida, ya que no puede reconocerse como beligerante de ninguna política un grupo de ambiciosos que han caído en nuestro campo como la voraz langosta.

EL CONSTITUCIONAL protesta, repetimos, de los móviles y de las tendencias, que guían á esos dos periódicos concertados para el escándalo y para dar el espectáculo en la prensa del pugilato mas horrible, estimulados por el interés de monopolizar la administracion municipal y enseñorearse en una situación hija del sufragio, resultado de la soberana voluntad de los electores y de la confirmacion política de nuestro pueblo.

Cualquiera que haya leído las graves acusaciones que se hacen á nuestro Ayuntamiento, á esa corporacion puramente administrativa, compuesta de personas de epidermis delicadísima, en cuyas frentes serenas y levantadas brilla la inocencia, en cuyos corazones arde el entusiasta amor al pueblo que les vió nacer y cuyas honras immaculadas fulguran como la luz que ciega al repugnante galeoto, ese engendro de la sombra y crispacion de los sentimientos honrados; cualquiera que haya leído la acusacion y la reticencia mal encubierta de esas publicaciones, se habrá hecho cargo de lo que es la calumnia, porque la calumnia es lo que no pasa de los límites de la divulgacion y del murmullo, lo que no sale de la negra estereotipia de un periódico, de esa barricada en donde se guarecen los corazones levantiscos, la calumnia, repetimos, es lo que no se lleva á los tribunales, lo que no se ata con lazos de hierro, lo que no se encierra en tenebrosos antros.

¿Tienen conciencia los periódicos bullangueros, de que el Ayuntamiento ha malversado los fondos del pueblo que se confiaron á su custodia? A los tribunales, codo con codo

con nuestros amigos, que dejarían de serlo en cuanto se les probase la sustraccion de un grano de alpiste: pues qué? es suficiente para manchar reputaciones, la ingeniosa reticencia y el tartamudeo de un discurso que lucha con las ideas, como el ebrio, con el camino enderezado?

EL CONSTITUCIONAL no defiende al Ayuntamiento como entidad, sino que destaca uno á uno de sus individuos del cuadro sombrío bosquejado en las columnas de «El Graduador» y de «Las Circunstancias» y los presenta al Cristo de la prensa para que nos diga quien es la Magdalena que viste el ceñidor impuro antes del arrepentimiento. Que lo digan para apedrearla sin compasion.

¿Pero qué han de decir? Sobre qué frente ha de caer el anatema y la reprobacion del público? ¿Olvidan esos señores que vibran la pluma como el rayo en el seno de las tempestades, que sobre las luchas de la política está la honra inmaculada del individuo, esa herencia de la familia respetuosísima como lo mas sagrado que existe sobre la haz de la tierra?

Dice «El Graduador» ayer entre silbido y silbido.

Fuera el Ayuntamiento, fuera la Diputacion ¿por qué?... ¿por qué?... ¿por que han malversado los fondos? ¿quién cree esto? EL CONSTITUCIONAL, no, porque en Alicante jamás se ha dado el ejemplo de que se haya impreso la marca infamante del ladrón en la frente del mas humilde de sus hijos, estando como está encarnados en sus almas el sentimiento de la fidelidad. En este recinto se muere de hambre pero no se toca un grano de alpiste. Esto lo sabe «El Graduador»; «Las Circunstancias», el órgano del Sr. Tato, tal vez no lo sepa, porque no tiene motivos de conocer á fondo la nobleza de los hijos de esta hidalga tierra. Cuando nazca aquí, lo sabrá.

Después de escrito el anterior artículo, y con el objeto de que á nuestra publicacion no alcance el fulminante rayo de la discordia que hiera sin consideracion y mata con todos los furiosos de la rabia, arrojamos la situación del Ayuntamiento como á los canes se tira un corazón sanguinolento y palpitante á la impiacable saña de esos dos periódicos en competencia con el escándalo.

Lejos de nosotros unir nuestra voz á su tremenda algarabía. Como el infortunado cuenta en Dios, como dulce lenitivo á sus aflicciones, así nuestro ayuntamiento, victima de las reticencias de «El Graduador» y de «Las Circunstancias», ha de contar con los tribunales de justicia para poner freno á la murmuracion y á la calumnia.

El paso expedito está. Toda contemplacion en los actuales momentos seria bochornosa. El pueblo de Alicante en masa, está al lado de nuestro municipio, que es su genuina representacion, su propia honra y su mismísimo decoro.

La política es la política, pero el Ayuntamiento son los alicantinos, pese al Sr. Tato y á «El Graduador».

Nuestra digna autoridad civil, y entiéndalo bien «El Graduador», no ocupa el alto puesto que le ha confiado el gobierno para hacer política, sino para administrar justicia á secas, y los que pretenden abrumarle con exigencias que responden exclusivamente á fines particularísimos, pierden el tiempo en vano, porque el carácter del señor Sarmiento es muy íntegro y jamás se doblegará á cuanto sea injusto, arbitrario y anómalo.

Cónstele á nuestro colega este precedente

Tomamos de nuestro colega madrileño «El Correo» la siguiente noticia:

«Los senadores y diputados de Alicante y Albacete se reunieron ayer tarde para tratar de un proyecto de canal de riego que debe cruzar ambas provincias.»

Los senadores de Alicante si consiguen realizar un pensamiento de trascendencia tan provechosa, para la prosperidad de la provincia merecerian que esculpiésemos sus nombres en letras de oro.

¡Un canal de riego que cruce y riegue nuestros yermos campos! Rogamos á nuestros diputados que unan sus esfuerzos y coadyuven con nuestros senadores de la circunscripcion para conseguir la realizacion de un proyecto tan importantísimo.

Un rasgo de imparcialidad y de buena fé de «Las Circunstancias.» Dice en la descripcion del cabildo de la otra noche que vió la luz pública ayer:

«El Sr. Celdrán se opuso á lo propuesto por D. Enrique Ferré; *inerep áuramente al Gobierno* por el tiempo que sin resolver estaba la consulta y manifestó que debía nombrarse Depositario interino á D. Antonio Galdó.»

¡El Sr. Celdrán increpó duramente al Gobierno!

Dónde estaba el director de «Las Circunstancias» en la noche del miércoles en el ayuntamiento ó en la punta del contramuelle con-

templando las fosforescencias del mar? Todo el mundo jura que en la sesion no estaba.

El Sr. Tato es el que se habra encargado de esas notas fidedignas, tanto, que no se ha olvidado de transcribir á las columnas de «Las Circunstancias» ni un solo detalle de su *brillantísimo discurso*.

Solo hemos echado de menos la rectificacion que nos causó tanto asombro y lo de Iriberry y alcalde de Monterilla.

Recomendamos al público la modestia del Sr. Tato confeccionador de la reseña de ayer.

Ya le estarán haciendo las peana para sacarle en procesion, porque *seria una piperijaina*, que no tuviese intercesores en el cielo la pobre administracion municipal de Alicante, y el Sr. Tato bien merece salmos y aleluyas de los posibilistas, de los republicanos.

Al artículo ¡Oh! de nuestro colega «El Graduador» de ayer, le faltan unos cuantos ¡Oh! para que definan algo, porque los cuentos que nos dedica, son menos significativos que el epigrafe con que encabeza su artículo que es una verdadera, una sentida, una lacrimosa lamentacion.

Anteayer se remitieron á nuestros jefes de Madrid un ciento de ejemplares de «El Graduador» y un buen paquete de números de «Las Circunstancias.»

¡Cuánta servilleta para tomar chocolate nuestros amigos de Madrid!

En el próximo mes de Enero comenzará el embarque de los reclutas que han sido sorteados en el último reemplazo para cubrir bajas en el ejército de Cuba. Son destinados por sorteo á aquella isla unos 5.600, pues los sustitutos y voluntarios no han completado la cifra de 9.600 hombres que se juzgan necesarios para el reemplazo de aquel ejército.

La subcomision del presupuesto del Ministerio de Hacienda ha terminado el exámen de los proyectos sobre impuestos de consumos y de sal.

Las modificaciones introducidas en el primero no alteran la esencia del plan del Sr. Camacho. En el segundo se ha aceptado una modificacion, en virtud de la cual se rebaja el tipo á 1,80 pesetas para aquellos pueblos que hayan de satisfacer el 16 por 100 por contribucion territorial quedando subsistente el tipo de 2,60 para los que sigan pagando el 21 por 100.

Tomamos de «El Boletín Oficial» del día 9 de los corrientes la siguiente circular:

«Gaceta número 340.—REAL ORDEN.—

Pasado á informe de la Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado el expediente de suspension del Ayuntamiento de San Juan, decretada por V. S., con fecha 18 de Noviembre último ha emitido dicho alto Cuerpo el siguiente dictámen:

«Excmo. Señor: En cumplimiento de la Real órden de 9 del actual, ha examinado la Seccion el expediente de suspension del Ayuntamiento de San Juan, decretada por el Gobernador de Alicante.»

Resulta que D. Antonio Berenguer y otros vecinos acudieron ante dicha Autoridad exponiendo que la Administracion municipal se hallaba en un estado deplorable, y que convenia nombrar un Delegado que la inspeccionara.

Hecho este nombramiento, se instruyeron varias diligencias para hacer constar que la contabilidad de los fondos no se lleva en la forma que la ley previene: que en la copia de las cuentas de 1878-79, que se hallan pendientes de la aprobacion del Gobernador, faltaba la firma del Secretario del Ayuntamiento: que las actas de sesiones del día 10 de Noviembre y siguientes del año 1872 carecen de firmas, y que algunas del corriente año no tienen las del Secretario; estando todos *en rústica*: que en 1870 no aparece que se celebraran mas de tres sesiones: que el Ayuntamiento no ha acordado mensualmente la distribucion de fondos; y que en el censo electoral falta la firma del Secretario, y en el reparto de sal figura un sobrante de 70 céntimos.

La simple enunciacion de estos cargos demuestra que las faltas denunciadas no son de gravedad tal que merezcan la mayor correccion gubernativa que puede imponerse. Algunos, como los que se refieren á defectos en los libros de actas de 1870 y 1872, no deben imputarse á la corporacion actual; de otros, como los que se refieren á la contabilidad, son responsables meramente los encargados de llevarla, es decir, el Alcalde, como Ordenador de Pagos, el Interventor y el Depositario; de la falta de consignacion de la firma del Secretario en algunos documentos, sólo á este debe alcanzarse la responsabilidad por su negligencia ó omision, y respecto de las faltas restantes, referentes á la distribucion mensual de fondos, una severa amonestacion, y en su caso la multa, hubiera bastado para corregirlas y para que la ley se cumpliese.

Opina, en consecuencia, la Seccion que debe alzarse la suspension decretada, y amonestarse al Ayuntamiento, y especialmente al Interventor, al Depositario y al Secretario, para que ajusten la contabilidad á la forma que la ley determina, y cumplan en lo sucesivo con mayor celo las obligaciones de sus respectivos cargos.»

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Diciembre de 1881.—González.—Señor Gobernador civil de Alicante.

El despecho que nos muestra «Las Circunstancias», ha llegado al paroxismo de la desesperacion. Auguramos que el partido posibilista, acogerá en su seno á los inspiradores de ese periódico, por la

Hasta ahora yo no habia puesto de manifiesto la tremenda justicia del Todo Poderoso, sino en pobres templos cubiertos con techos de paja, predicando los horrores de la penitencia á infortunados que carecian hasta del preciso pan para sustentarse: no habia revelado sino á sencillos habitantes del campo, las verdades mas tremendas de la Religion:

¡Desdichados! ¿Qué es lo que he hecho? entristecer á los pobres, á los mejores amigos de mi Dios: he introducido el dolor, el espanto, en aquellas almas sencillas y fieles que habiera debido compadecer y consolar.

Aquí pues (en París) donde mis miradas no se dirigen sino á los grandes, á los ricos, á los opresores de la Humanidad doliente, ¡oh pecadores audaces y endurecidos! ahí solo aquí debia tronar la palabra divina con la fuerza de la tempestad, solo aquí y en esta cátedra debia hallarse conmigo, á un lado la muerte que nos amenaza, y al otro nuestro buen Dios que viene á juzgarnos.

El Cura Bridain.

No atañe al hombre cambiar su camino, y no se disminuye su sufrimiento resistiendo á Dios.

El Arzobispo Fenelon.

Lo noticia de un Dios consustancial con el mundo, esparcida entre todas las gentes en las primitivas edades tuvo su origen en las regiones Indostánicas. La existencia de un Dios, principio de todo bien, y de otro, principio de todo mal, haciéndole oposicion y contraste, fué invencion de los Sacerdotes Persas y las repúblicas Griegas, fueron el ejemplar de las naciones idólatras.

El Dios del Indostán, estaba condenado á un eterno reposo, el de los Persas, á una impotencia absoluta, y los Dioses Griegos eran hombres.

La historia del pueblo Hebreo no es otra cosa sino un drama religioso, compuesto de una promesa, de una amenaza y de una catástrofe. La promesa la oyó Abraham y la oyeron todos los Patriarcas, la amenaza la oyó Moisés y la oyeron los Profetas: la catástrofe todos la presenciamos, vivos están los autores de esta historia aterradora.

Malques de Valdegamas.

Crates, no me preguntes nunca en la calle, sino cuando nos hallemos solos, si los Dioses se alegran ó nó de ser venerados y rogados.

Stilpon de Megara.

No hay mas Dios que la naturaleza, la cual es inanimada. Dios es materia y todas las cosas son esencialmente Dios. Las formas son simples accidentes que no tienen mas que una existencia fugitiva y momentánea.

Straton de Sampeague.

Ello es ordinario en los hombres creer sobre humano, lo que sobre su entender reconocen.

Strada.

Por lo mismo que la Razon no es una quimera, aunque los mas de los hombres no razonarán, por la misma causa que no deja de haber demostraciones geométricas, porque muchos no perciben las propiedades de las líneas, el hombre no presta siempre atencion á la Ley Natural, aunque tampoco es una quimera y no la signe muchas veces cuando la descubre. Pero la desobediencia y la falta de atencion, no cercenan la fuerza de la justicia de la ley; porque no está fundada esta en el acuerdo de las naciones, ni en el consentimiento de los legisladores, sino en las relaciones inmutables de nuestro ser con todo lo que le rodea.

senecillísima razon de que nunca fueron dinásticos-liberales y no podrán sufrir ninguna contrariedad que tienda á desbaratar sus ambiciosos proyectos.

Buena prueba de lo que decimos es la táctica que emplean para ascender á la cucaña de la jefatura del partido liberal-dinástico de Alicante, pues sirviéndose de la prensa, con la mano derecha manejan «Las Circunstancias» y con la siniestra «El Graduador.»

Pero ni con la una, ni la otra, imprimen movimiento al velocipedo de la política.

La actitud de los circuntantes es desesperada.

Al veries, imaginásenos contemplar á los seis gallegos del cuento, que por salvar una bolsa de las profundidades de un pozo que contenia en junto 3 reales, forman una escala colijéndose de los piés. Pero al peso de aquella mole de carne resbálansese las manos al primero, y grita á los demás pidiendo consejo para salvar el conflicto, cuando á uno de ellos se le ocurre decirle:

«Escupid á las telas.»
Se soltó y cataplum.

NOTICIAS GENERALES.

Dos horas próximamente duró el Consejo de Ministros celebrado el viernes por la mañana bajo la presidencia de su majestad.

Después del resumen que de la política, tanto interior como exterior, hizo según costumbre, el Sr. Sagasta, el Consejo se ocupó de varios expedientes administrativos de los diferentes departamentos, firmando luego S. M. algunos decretos de los Ministerios de la Guerra, Estado, Hacienda, Gobernación y uno del de Ultramar, nombrando magistrado de la Audiencia de Manila á D. Calisto Garcia, cesante del mismo cargo.

El ministro de Fomento ha concurrido ya á este Consejo.

Bolsa.—Cotización del viernes 9: 3 por 100 interior, 32 70 0/0; 2 por 100 id. 50-97 1/2; Banco y Tesoro, 101 60; Bonos del Tesoro, 101 55; Aduanas, 000 00; ferro-carriles 65 40; Cuba, 103 50.

La recaudacion de las Aduanas de la Península é islas Baleares en el mes de Noviembre último ha ascendido á 9.580.953 pesetas, ó sean 242.486 más que en igual mes del año anterior. Lo consignado para dicho mes se ha excedido en 35.453.

Las provincias que han tenido mayores rendimientos que en el mes de Noviembre de 1880 son las siguientes: Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, Málaga, Navarra, Sevilla, Valencia y Baleares.

La de mayor recaudacion fué la de Barcelona, 2.070.606 pesetas; en segundo lugar figura la de Guipúzcoa, un millón 255.622; despues la de Santander, 898.206; luego la de Vizcaya, 846.386, y menores cantidades las de más provincias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 8.—Bolsa.—3 por 100 exterior español, 31 5/8.

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30 3/4; ídem exterior, 32,00.

París 8.—Mr. Julio Simon, senador, no combatirá los créditos para la expedición á Túnez. Se reserva para atacar el proyecto de revision de la Constitución.

Los diputados por París piden que se anule la ley anteriorizando la construcción de la iglesia del Sagrado Corazon, ya empezada á edificar en el barrio Montmartre de París.

Roma 8.—En la Cámara de diputados el ministro Sr. Mancini hizo ayer declaraciones pacíficas. Habló del tratado de comercio entre Francia é Italia y se esforzó en probar que la nueva inteligencia entre Austria é Italia no significaba hostilidad á ninguna potencia.

El ministro declaró además que toda discusión sobre los asuntos de Túnez sería prematura y expresó su sentimiento al ver que la acción de Italia no se había asociado á la de Francia é Inglaterra en los asuntos de Egipto.

Roma 8.—Se ha verificado la ceremonia de la canonización de varios santos, cuya función ha durado cinco horas, sin que haya ocurrido ningún incidente notable.

Viena 8.—El teatro de Reing ha sido pasto de las llamas á consecuencia de una explosión de gas momentos antes de la representación. Se teme que haya algunas víctimas. Faltan detalles.

París 8.—Cámara de los diputados.—Se aprueban sin discusión los créditos para la creación de los dos nuevos ministerios.

Mañana se discutirá el tratado de comercio franco-italiano.

Londres 8.—La reina ha venido hoy á esta capital, con objeto de visitar á la ex-emperatriz Eugenia.

El célebre agitador irlandés Parnell ha sido acometido de una súbita indisposición.

París 8.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85,80; 5 por 100, 115,50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 31 1/4; ídem interior, 00, 00; deuda

amortizable exterior, 46 3/4, obligaciones Cuba, 150,00.—Consolidados ingleses, 99 5/8.—Última hora: 3 por 100 exterior, 31 3/4; id. interior, 30 5/8; deuda amortizable exterior, 47 0/0; obligaciones Cuba, 501,00.

Dublin 9.—Se ha aumentado mucho la policía en Irlanda.

Constantinopla 8.—Los representantes de las grandes potencias han protestado contra la violación de los privilegios concedidos á los extranjeros en Turquía.

Berlin 9.—Es inminente la suspensión del Reichstag á causa de su hostilidad á los proyectos de ley del príncipe Bismark.

San Petersburgo 9.—Han sido presas quince personas con motivo del descubrimiento de una conspiración contra la vida del czar.

GAJETILLAS.

Teatro Principal.—Esta tarde se representará en este coliseo, tomado parte la distinguida tiple, D.^a Matilde Bona, la aplaudida zarzuela en tres actos *El diablo en el poder* que tan buenas entradas ha proporcionado esta temporada á la empresa.

Por la noche tendrá efecto la primera representación de la grandiosa zarzuela *El Sargento Federico*.

La representación de la zarzuela *Mantos y capas* obtuvo anoche un éxito liosojero en su primera representación.

Nos ocuparemos detenidamente de esta obra.

Detenidos.—Por el cuerpo de órden público lo han sido en la madrugada de ayer y puestos á disposición del Sr. Gobernador civil, tres individuos por indocumentados.

Fidelidad conyugal.—En Morella tuvo lugar á hora avanzada de una de las últimas noches, el siguiente dramático suceso de que dan cuenta los periódicos de Valencia:

Los vecinos de la calle de Caballeros de aquella población, penetraron, acompañados de algunos agentes de la autoridad, en una casa de la citada calle de la cual salian lastimeros gritos, encontrando á un hombre próximo á ser estrangulado por su mujer y el amante de esta, que furtivamente habia entrado en la casa.

Merece imitarse en nuestro país.—Cómo cumple su misión la Sociedad Protectora de Animales en los Estados Unidos.

Su presidente hizo publicar en los periódicos el anuncio que copiamos:

«Esta sociedad dará una recompensa de 50 pesos por la detencion, con pruebas, de toda persona que haga luchar perros ó gallos ó que dispare sobre cualquier clase de animal mediante una apuesta. Pagará también 25 pesos

al que denuncie al propietario del local donde ocurra una de esas luchas.»

En España tendria que empezar por poner precio á la cabeza de cada torero.

Movimiento de población.—En el día de anteyer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 3 nacimientos y 3 defunciones.

Venta.—El día 15 de los corrientes tendrá lugar la venta en subasta pública de una hacienda llamada de Vergara de abajo, situada en el término municipal de Novelda á un kilómetro de la población, y tres de la estación del ferrocarril, comprende 110 tahallas de tierra huerta, parte plantada de viña y arbolado, con trece y medio azumbres de agua para su riego, y además tiene esta finca casa de labor, con habitaciones para su dueño y otras para los colonos con almazara, bodega, lagares y demás dependencias.

Las personas que deseen más detalles, podrán dirigirse á D. Antonio Sanchez Vejerano, escribano del juzgado de Novelda.

Hermosos candelabros y juegos de consola, se han recibido en el Bazar de Maylin.

Tienda de la Aguila de oro.—Almacén de pianos y armonios de las mejores fábricas del reino y del extranjero y especialmente de las fábricas de los Sres. Bernerreggi Gassó y compañía de Barcelona. Se venden al contado y á plazos; también se cambian y se alquilan y hay música de toda clase y papel pautado. En la tienda de Modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, Alicante.

Velas de cera, blandones y hachones de todas clases.—En el pasaje de Amérigo y en el salon de limpiar calzado de Antonio Sanchez, encontrarán los que las necesiten á precios sumamente módicos.

También se venden botijas transparentes á 4 reales libra.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país, Arroces id., Garbanzos legítimos de fuente-sauco, Habichuelas francesas superiores, Cacahuets de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Cognac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Turron.—Acaba de llegar el acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, con un completo sortido de turrones de Jijona, peladillas de Alcoy y toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérigo, lo que pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada ocho dias se reciben los géneros frescos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Dámaso.
SANTO DE MAÑANA.—S. Nemesio.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás á las nueve y media, misa conventual.
En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche la zarzuela en tres actos, *El Sargento Federico*.

Entrada general, 3 rs.—Media 2.—A las ocho en punto.

Por la tarde á las tres y media la zarzuela en tres actos, *El diablo en el poder*.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, hasta 600 reales uno.
Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una.
Además hay en esta casa un brillantísimo sortido de mantas de viaje para caballeros.
Y un sortido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

FARMACIA BELLIDO,
plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presenete estacion.

Además de un completo sortido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarlos con su confianza otros varios articulos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- Jarabe de Cidra ó Poncil.
- de Limon.
- de Naranja.
- de Fresa.
- de Grosella.
- de Horchata.
- de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
- Tinturas madre de todas clases.
- Azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- para baños y tecedor.
- de Orive.
- Ellixir dentifrico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentifricos de Bellido.
- de Orive.
- Vinagre cosmético de tecedor.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7,50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.
DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. (C. id. id. CA. CB. marca.)—Grifos metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números, 43, 45 y 47, Alicante.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. }

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

PASTA PECTORAL

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escusivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anafético.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alliva, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- | | |
|--|---|
| Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. | Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. |
| Id. de lenitivo de H. Flon. | Id. de Regaul Aigné. |
| Id. de codeína de Berté. | Id. de Georges á la Regaliz. |
| Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. | Id. de Caracoles de Quelquechens. |
| Id. de Brea de Druell de Gurdon. | Id. de id. de Pau y Viaplana. |
| Id. de id. incoloro de Leidié. | Id. de Caragahen de Rivalta. |
| Id. de Hipofosfó de cal. | Id. de Jaramago de Padró. |
| Id. de sosa de Churchill. | Id. de leche de burras. |
| Id. de cal de Grimault y otros, y las | Id. de Hevars de Yorell. |
| | Id. infalibles de Andreu. |
| | Id. de Codina de Berté. |
| | Id. de Pectorales de Lamereux. |

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA

premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras
 EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

GRAN DEPOSITO

FARMACIA DE AGUILÓ.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la análisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del medico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos mas delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encuentran: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Valls de Pullna y de Rubinat.—Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier.—Las tónicas-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonn, de Marcols, de Orezza y Spir.—Las sulfúricas de Barrege, de Archena y Puda de Mouserrat.—Las alcalinas de Mondariz y de Contrexville para las enfermedades urinarias.—Las de Panticosa y Aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenta, San Hilario, Ribas y otras.—Aparatos de Briet, de Ferre y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
 Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
 Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en los principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

POR QUE COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
 De canónigo ó cámaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bñitos ibujos. lidez y precios económicos.
 Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.
 San Francisco, 21, Alicante.
 Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.
 Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
 Pianos de venta y alquiler.
 Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa.
 Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada.
 Lámparas quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
 Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Parina.
 Variado surtido de juguetes.
 Máquinas para coser á mano y á pié.
 Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
 Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
 Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

BUQUES DE VAPOR.

Guadalete. Saldrá el 42 del actual, directo para Cete, admitiendo carga para Paris. Consignatario, Faes hermano y compañía.
 Barambio. Saldrá el 43 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermano y comp.

LICOR DE BREA PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER, FARMACEUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.
 La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se usa en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

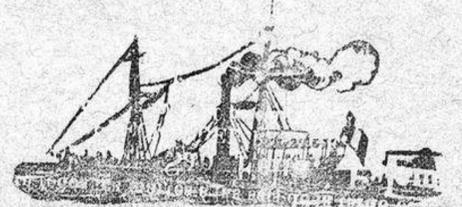
USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En lotion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazonas, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furunculosis.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aporontos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 1.50 pts. en todas las farmacias.
 Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
 Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES

Medalla de Oro en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1876

J. SEURIN

CONSEJERO DE LA SOCIEDAD DE LA VILLE-BOULONNE PARA LOS NEGOCIOS DE ZANCOLOS Q. R. S. T.
 Rue de Valenciennes, 39, Paris (Fabrica de Vap. de St. Aubertville)

cuatro medallas de oro y dos medallas de plata, dos medallas en la Exposicion Universal de Viena. Medalla de 1.ª clase en la Academia Nacional de Paris.

Barnices, crasos superiores para los curules, los ferro-cariles y las construcciones. Barnices de todas clases para todas las substancias.—Mistura para pintar. Barnices con aceites. Aceites para pintar. Grasa e imprimta.—Composicion inoxidable para formas de azucar, etc.

Barnices nuevos fabricados de Hornos (Sistemas) y vendidos en Francia y en el extranjero. Barnices y tintos todos colores para los muros, los techos de arte y de marbrado, los aparatos de marbrado, los juguetes, la epica, las capillas, etc. etc. Los barnices de pasta, los barnices de color y otros de todo genero.—Composicion para las barnices de azobol.—Adherencia. Barnices.—Barnices.

Barnices con alcohol para la pintura, en compendios con maderas, pines y de otros maderas.

Barnices de color.—Cruzada. Color de rojo y negro y otros colores. Pasta para el marbrado.—Barnices de color de maderas para pintar de maderas.

Se curan en cajas con los colores en latón.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.
 Se venden por botellas á los precios siguientes:
 Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
 Obsinthé, á 2'50 y 4 idem.
 Creme de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
 Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
 Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 Creme de cacao, á 2 y 3 idem.
 Chartreuse, á 2 y 4 idem.
 Creme de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 Creme Cumin Muuich, á 2 idem.
 Creme de Noyau, á 2 idem.
 Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
 Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
 Al Genepipi, á 2 idem.

- ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimeerm. mint. á 2 id
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaique, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champán, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 4, 25 pts. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 0.88.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Quincalla.

- Maletas.
 - Sombrereras.
 - Planchas vapor.
 - Idem ordinarias.
 - Grifos superiores.
 - Ata-mantas.
 - Bolsas de viaje.
 - Sacos de noche.
 - Caramañola.
 - Tijeras.
 - Cucharas.
 - Cuchillos.
 - Tenedores.
 - Cucharones.
 - Navajas.
 - Corta plumas.
 - Lancetas.
 - Peines.
 - Batidores.
 - Gutaperchas.
 - Petacas.
 - Porta-monedas.
 - Cepillos.
 - Sombrillas.
 - Bastones.
 - Bujías.
 - Hules.
 - Plumeros.
 - Anticojos.
 - Petacas.
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.